

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE A

Licitación para la contratación del servicio de mantenimiento de la red de radioenlaces operada por NASERTIC

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 12:00 horas del 26 de mayo de 2021, según lo dispuesto en la estipulación 11º de las Condiciones Reguladoras, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Miguel Aldaya Nicolás, Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicación
- D. Carlos López Goñi, Director Financiero y Servicios Generales
- Da. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre A "Documentación General" presentado por las siguientes personas licitadoras:

- UTE SINKAL RETEVISIÓN, formada por las empresas RETEVISIÓN I S.A.U y ANTENAS SINKAL S.L.

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 20° de las Condiciones Reguladoras, se procede a examinar la documentación que integra el sobre A "Documentación General" de las ofertas presentadas en tiempo y forma.

Analizada la documentación, se acuerda admitirlas por presentar en forma la documentación que debe integrar el sobre A en base a la cláusula 13º del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación.

Asimismo, y dando por válida la documentación citada, se procede a la apertura del sobre B "Criterios Cualitativos", encomendado el análisis y evaluación de la propuesta técnica a Da. Ainhoa Remírez Mayayo, Responsable del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha 26 de mayo de 2021



Firma la Mesa de Contratación:

D. Miguel Aldaya Nicolás

Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicaciones

D. Carlos López Goñi

Director Financiero y Servicios Generales

Da. Kattalin Setoain Pabolleta

Técnica Servicios Jurídicos